

Como la espuma

Juan Antonio Palomo
Secretario General de la FE CC.OO.
Ceuta

Para hacer una valoración de la evolución del voto local en Ceuta, se hace imprescindible colocarnos en la situación de partida del sindicato de enseñanza en el año 87. Por entonces, el sindicato estaba integrado por tres afiliados, que se desenvolvían con eficacia y entusiasmo ilimitados, en un habitáculo -sede de la Unión Provincial de CC.OO.- de unos cuarenta metros cuadrados. Estos compañeros tuvieron que pasar una verdadera odisea para confeccionar las listas de candidatos; basta decir que se consiguió el último integrante minutos antes de cerrar el plazo de admisión de candidaturas. Si a esto le unimos que por aquel entonces a CC.OO. se le ligaba íntimamente a favor de la “descolonización” de Ceuta y Melilla, os podeis imaginar que nuestro sindicato era considerado por estos lares como un verdadero coco. El resultado electoral de ese año fue impensable: el mismo número de delegados que de afiliados, o sea, tres de 73 votos computados.

Durante el periodo 87/90 se fue aumentando el número de militantes y avanzando con mucho esfuerzo y serios obstáculos hasta colocarnos en el año 90. Esta vez volvimos a encontrarnos con dificultades a la hora de confeccionar la lista, pero esta vez en sentido contrario, pues como bien dice uno de nuestros compañeros, las listas se elaboran en vertical y no en horizontal (casi nadie quiere ir en la parte de abajo). Se confecciona una buena lista y... ¡por primera vez en Ceuta! CC.OO. gana las elecciones. Resultado: 144 votos y 5 delegados.

A partir de aquí CC.OO. preside la Junta de Personal Docente y el sindicato crece vertiginosamente en afiliados y medios (permanentes sindicales, cambio de sede, etc.) y se realiza durante este periodo un trabajo serio y sistemático. El profesorado de Ceuta así lo ha valorado y los últimos comicios nos han situado con 197 votos y 6 delegados, a un voto del séptimo delegado, dejándonos en una inmejorable situación, casi tocando techo; hay que tener en cuenta que la Junta de Personal Docente tiene 15 delegados y concurrían cinco opciones sindicales.

Nuestro techo electoral sería aumentar un delegado más -el séptimo, moralmente y casi numéricamente lo hemos alcanzado- y obtener mayoría absoluta. ¡En las próximas vamos a por ello!